

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, en la Consejería, convocado por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 1 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 180, de 14 de septiembre de 2004), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que los candidatos elegidos han sido propuestos por el titular del Centro Directivo al que están adscritos los puestos y cumplen todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido respectivamente en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2000, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de octubre de 2004.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Núm. de orden: 1.
DNI: 24.196.499.
Primer apellido: Morillas.
Segundo apellido: Fernández.
Nombre: Alberto.

CPT: Cód. 6666610.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Coordinación Institucional.

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 13 de octubre de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en lo que afecta a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Resuelto el concurso ordinario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional a que se refiere la Resolución de 24 de febrero de 2004, de la Dirección General de la Función Pública (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 9 de marzo) y la Resolución de 25 de mayo de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 15 de junio), de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a la formalización definitiva de adjudicaciones del concurso ordinario de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocado por Resolución de 24 de febrero de 2004, de la Dirección General de la Función Pública y Resolución de 25 de mayo de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, en lo que afecta a las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 13 de octubre de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

A N E X O

SECRETARIA CATEGORIA SUPERIOR

Almería

Ayuntamiento de Vícar 0450501.
Molleda Fernández, Rafael José.
DNI 31846239.

Cádiz

Ayuntamiento de Puerto de Santa María (EI) 1126001.
(Vicesecretaría).
García Casas, Juan Antonio.

DNI 31331512.

Ayuntamiento de San Fernando 1130001.
Larran Oya, M.^a Dolores.
DNI 31243984.

Málaga

Mancomunidad de Mun. Costa del Sol Occidental (Marbella)
29C0101.
Alcántara Leones, M.^a Isabel.
DNI 30536138.

INTERVENCION-TESORERIA CATEGORIA SUPERIOR

Málaga

Mancomunidad de Mun. Costa del Sol Occidental (Marbella)
29C0102.
Pérez Molero, Francisco Javier.
DNI 25100140.

TESORERIA

Córdoba

Ayuntamiento de Lucena 1437001.
Aguilera González, Miriam.
DNI 27300264.

SECRETARIA CATEGORIA DE ENTRADA

Málaga

Ayuntamiento de Alora 2912001.
Martín Almansa, Manuel Fernando.
DNI 44578160.

SECRETARIA-INTERVENCION

Granada

Ayuntamiento de Castril 1821501.
Mateos Martínez, José Ramón.
DNI 52528087.

Ayuntamiento de Piñar 1867501.
Cantero López-Cozar, Francisco.
DNI 27263380.

Huelva

Ayuntamiento de Trigueros 2169001.
Gómez Banovio, Fco. de Asís.
DNI 22119639.

Málaga

Ayuntamiento de Jubrique 2964001.
León Alamilla, Raquel María.
DNI 25320898.

Sevilla

Ayuntamiento de Aguadulce 4100501.
Márquez Machuca, Elia.
DNI 52561846.

Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes 4112501.
Botto Márquez, M.^a Carmen.
DNI 28462635.

Ayuntamiento de Villanueva de San Juan 4148501.
Martín Salas, María José.
DNI 52561848

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo convocado por Resolución de la Viceconsejería de fecha 10 de agosto de 2004 (BOJA núm. 162, de 19.8.2004), al/la funcionario/a que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.- El Viceconsejero, Juan Angel Fernández Batanero.

A N E X O

CONCURSO PUESTO LIBRE DESIGNACION

DNI: 75.414.783-Z.
Primer apellido: Alvarez.
Segundo apellido: Aguilera.
Nombre: Rafael.
Código puesto de trabajo: 9080310.
Puesto T. adjudicado: Secretario/a Director/a General.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Agricultura Ecológica.
Centro destino: Dirección General de Agricultura Ecológica.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.